

**INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "WAYCORP S.A." CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de los estatutos de la empresa y de disposiciones legales vigentes, me permito poner en consideración de la Junta General Ordinaria de Socios, el informe anual de actividades y resultados de WAYCORP S.A., por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

**CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Durante el año 2019, se estableció cumplir con el aumento de capital solicitado por los socios.

**SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

Los estados financieros reflejan una situación razonable, tanto en la posición patrimonial como en el capital de trabajo.

Corresponde a ustedes señores accionistas pronunciarse en esta junta General Ordinaria sobre el presente informe, sobre el balance de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del año 2019.

Guayaquil, 22 de JUNIO 2020

Atentamente,



PAZMINO ARELLANO PABLO DAVID  
GERENTE GENERAL  
WAYCORP S.A.